

Reforma electoral

Se acerca el fin de las pluris

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

María Eugenia Castañeda Retis, presidenta del Consejo del Pueblo Mexica y ponente en la vigésima audiencia para la Reforma Electoral en Ciudad de México, caminó a paso lento de la estación del Metro Balderas a la Secretaría de Gobernación. En el trayecto moldeó una sola idea en su mente: poner un granito de arena para desmontar el andamiaje de las reformas político-electorales del viejo régimen.

La reflexión de María Eugenia va tomando forma cuando ingresa al Salón Revolución de la dependencia que estuvo al mando de secretarios como Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Jesús Reyes-Heróles, Fernando Gutiérrez Barrios, Manuel Bartlett o Juan Camilo Mouriño. En los rincones y pasillos de ese edificio todavía se percibe el tufillo de los acuerdos cupulares de las últimas leyes en la materia.

A diferencia de las legislaciones del pasado, donde un puñado de funcionarios públicos decidía el devenir del sistema electoral y de los partidos en México, además de su andamiaje constitucional y multimillonarias prerrogativas, en esta ocasión más de 4 mil ciudadanos han participado en los eventos públicos, ya sea como ponentes o asistentes a los debates.

Políticos, líderes de comunidades indígenas, estudiantes de Derecho, dirigentes de organizaciones sociales, miembros de la comunidad LGTB+, connacionales en el extranjero... Y ahí va María Eugenia Castañeda. Le toca su turno. El segundo de la tarde.

“La participación plena de las comunidades indígenas, especialmente de las mujeres, es esencial para consolidar una democracia intercultural, incluyente y verdaderamente representativa, que reconozca y defienda el legado cultural y espiritual de nuestros pueblos originarios”, planteó la representante del Pueblo Mexica.

Las propuestas que se exponen en la vieja casona de Bucareli no tienen nada que ver con aquellos “amarres” entre las cúpulas de los partidos y los go-

biernos en turno en las reformas electorales de 2007 y 2013. Esta vez las y los ciudadanos son los que ponen sobre la mesa las ideas, las iniciativas.

Hoy lo que domina el debate en torno al proyecto en la materia que se construye a partir de la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum es la eliminación de diputados y senadores plurinominales y reducir el costo del sistema electoral mexicano, el más oneroso del mundo.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recabar los planteamientos de las audiencias públicas para luego presentar una iniciativa que eventualmente tendrá que ser discutida y votada en el Congreso de la Unión en el periodo de sesiones que comprende de febrero a abril de 2026.

Democracia incluyente

A puerta cerrada o a través de una ventana en internet, la discusión sobre la reforma electoral ha realizado, hasta el momento, 65 eventos abiertos al público en los que han participado 3 mil 803 ciudadanos. Además, en los últimos tres meses se han recibido 243 propuestas publicadas en la página web creada por la comisión encabezada por Pablo Gómez. Ha habido mesas de discusión en Ciudad de México y otros estados del país.

En la sesión del 30 de octubre, por ejemplo, las voces de dos indígenas, una persona asexual, cuatro mujeres, un joven comunista y un ex legislador hacen eco de una necesidad urgente en el sistema electoral mexicano: una democracia incluyente y verdaderamente representativa. En esa ocasión se inscribieron 12 ponentes.

Por ahí alguien recuerda que exactamente ese día, hace 22 años, la ex lideresa magisterial, en ese entonces también diputada federal y secretaria general del PRI, Elba Esther Gordillo, operó con el gobierno de Vicente Fox y con la cúpula del PAN la designación de Luis Carlos Ugalde como consejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

Lucha política

En una revisión de MILENIO a las iniciativas y ponencias, se revela que la desaparición de las candidaturas plurinominales genera más coincidencias. La idea de crear listas donde los ciudadanos elijan a los mejores segundos lugares también gana terreno, así



Conversatorios en Gobernación. JORGE CARBALLO

Consulta pública

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral recaba los planteamientos de las audiencias públicas para luego presentar la iniciativa que será discutida y votada en 2026

AUDIENCIAS



65
Reuniones
públicas



3,825
Participantes



243
Propuestas para
consulta en web

INICIATIVAS Y PONENCIAS



Competencia política
y libertad de ideas



Representación
del pueblo



Sistema
de partidos



Financiamiento
y fiscalización
de campañas



Efectividad del
sufragio y sistema
de votación



Modelo
de comunicación
y propaganda política



Autoridades
electorales
administrativas



Justicia
electoral



Democracia
participativa y revocación
de mandatos

FUENTE: Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. INFORMACIÓN: Rivelino Rueda
INFOGRAFÍA: Mauricio Ledesma

como la disminución del presupuesto a los partidos.

Para Pablo Gómez, se busca dejar atrás los acuerdos del pasado entre dos o tres partidos y dos o tres líderes de partidos.

“La idea es superar esa tradición y lograr un debate nacio-

nal. No partimos de un proyecto determinado, sino que debemos construir, con la opinión de la gente, un proyecto que no solo sea políticamente viable, sino que prometa una modificación en beneficio de la participación del pueblo en la lucha política”.